

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"1.983/2.023- 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

12 4 ABR 2023

EXPTE. N° 50.365-2022.-

VISTO:

El resultado del Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. N° 0659-2022 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se ha postulado el Lic. GONZALO ANDRES LASCANO, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por las siguientes Profesoras: Dra. Florencia FAGALDE, Lic. María Cristina del Valle TORRES y la Bioq. María Karina CRUZ, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que mediante nota DGPRES N° 663-2022, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar al **Lic. GONZALO ANDRES LASCANO**, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

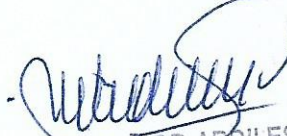
Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

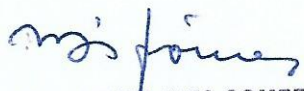
Que conforme a lo establecido por el Art.78° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

///////.....

RESOLUCION HCD.N°: 0234 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
"1.983/2.023- 40Años de Democracia"



///12.-

San Miguel de Tucumán,

12 4 ABR 2023

EXPTE. N° 50.365-2022.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 21/04/2023)

RESUELVE:

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación del **Lic. GONZALO ANDRES LASCANO**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA con DEDICACIÓN SIMPLE** de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát. de Química Inorgánica) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-


RESOLUCION HCD.Nº:

0234 2023

I.K.H.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONEL GOMEZ
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIAVINES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN